Medellín, 2025-06-20

ACTA No. 3

INFORME FINAL DE CUMPLIMIENTO

INVITACIÓN CERRADA A CELEBRAR CONTRATO DE APORTE EN LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN

En cumplimiento de la Resolución No. 7700 del 06 de diciembre de 2023, por medio de la cual se adoptó el Manual de Contratación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), así como lo establecido en el memorando con radicado número 20252000000057723 del 16 de mayo de 2025, por medio del cual se impartieron las "ORIENTACIONES PARA EL TRÁMITE SUSCRIPCIÓN DE NUEVOS CONTRATOS DE APORTE PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y MODALIDADES DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN.", el Grupo de Protección de la Regional Antioquia (ICBF), se permite remitir el informe final de cumplimiento, de conformidad con el cronograma establecido en la Invitación Cerrada a celebrar Contrato de Aporte, remitido el 16 de junio de 2025, adendada por el Acta N° 2 del 19 de junio de 2025, en los siguientes términos:

Tabla 1.
Contratos de Aporte del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos

PRESENCIA COLOMBO SUIZA - MODALIDAD/SERVICIO: EXTERNADO MEDIA JORNADA						
CUPOS A CONTRATAR	**VALOR CUPO**	**RUBRO 2025** C-4602-1500-10-704040-4602014-02-123	**VALOR TOTAL A CONTRATAR**	**VERIFICACIÓN DE CONDICIONES MÍNIMAS**	**VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA**	**OBSERVACIONES**
100	$ 886.058	$ 482.303.400,00	$ 354.423.200,00	CUMPLE	CUMPLE	Se puede seguir adelante con el trámite contractual

Fuente: *Coordinación del Grupo de Protección – Dirección de Regional.*

La información que reposa en el presente documento se emite con base en la verificación de condiciones mínimas emitida por el comité designado por medio de memorando 20253140000068173 del 19 de junio de 2025.

Cordialmente,

Claudia Marcela Macías Garcés
Coordinadora del Grupo de Protección

- Anexo: Memorando número 20252000000057723 del 16 de mayo de 2025

	NOMBRE – CARGO	FIRMA
Aprobó	Sergio Ancízar Pineda Orozco – Verificación requisitos técnicos y jurídicos	
Aprobó	Sandra Marcela Arango Monsalve – Verificación requisitos técnicos y jurídicos	
Aprobó	Ledy Marcela Hernández Acevedo - Verificación requisitos técnicos y jurídicos	
Aprobó	Jackeline Pérez Londoño – Verificación requisitos financieros	
Aprobó	Laura Inés Gómez – Coordinadora del Grupo Jurídico	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		